

Al contestar cite este número



Radicado No:
202443006000025291

Santa Cruz de Lorica, 2024-04-12

ANÓNIMO

Sin Dirección.

Correo electrónico: publicacionesweb@icbf.gov.co

Asunto: Respuesta a Peticionario Reporte de Amenaza y Vulneración de Derechos (RADV) -Radicado N° 1764065336.

Cordial Saludo.

En calidad de Coordinadora encargada del Centro Zonal Lorica me permito brindar respuesta a la Petición de Reporte de Amenaza y Vulneración de Derechos (RADV) registrada en el Sistema de Información Misional ICBF-SIM bajo consecutivo 1764065336. de fecha 27/03/2024, al respecto esta dependencia se permite informar las acciones realizadas para resolver su petición:

- Se realizó visita al medio familiar donde se entrevista a los miembros del grupo familiar de los menores.
- Verificación de condiciones habitacionales, las cuales son **ADECUADAS**, por ende, fueron dadas recomendaciones para mejorar algunos riesgos observados en la vivienda.
- Se realizó verificación de sus derechos fundamentales y se identificó la presencia en la vivienda de la madre de los menores y que su ausencia se debió por un motivo de ultima hora y momentáneo pero ya se encuentra ahí, por lo que no se observa ningún derecho vulnerado.

De acuerdo con la entrevista realizada, así como la identificación de sus condiciones físicas y emocionales, se determinó que la situación actual de los menores de edad no son concordantes con los hechos reportados en el RADV (Reporte de Amenaza y/o Vulneración de Derechos) por lo que se concluye que este es Falso, toda vez que los menores reflejan adecuado cuidado y contexturas físicas. Sin embargo, se le orienta a la madre algunas recomendaciones para el cuidado de los menores ante un eventual viaje fuera de la ciudad.

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma



Reiteramos nuestro agradecimiento a usted que, como ciudadano, da a conocer situaciones que pueden afectar nuestros servicios y nuestro compromiso con la transparencia de los procesos administrativos, operativos y técnicos que adelantamos en cumplimiento de nuestro objetivo institucional.

Si desea comunicarse nuevamente con nosotros para solicitar información y orientación, atención a peticiones, presentar denuncias sobre vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes y/o reclamos con gusto le atenderemos en la siguiente dirección:

Cra 13A N°1A-75 Barrio Remolino, en la ciudad de Lórica-Córdoba. Teléfono 7737572 o puede contactarse a través de la página web www.icbf.gov.co en el chat o portal, al correo electrónico atencionalciudadano@icbf.gov.co y redes sociales.

Atentamente,

Lina Maria Barrera Caselles

Coordinadora (E) Centro Zonal Lórica

Aprobó: Lina Barrera Caselles – Coordinadora (e) Centro Zonal

Revisó: Lina Barrera Caselles - Coordinadora (e) Centro Zonal

Proyectó: Maristella Gonzalez – Profesional Universitario.

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma